

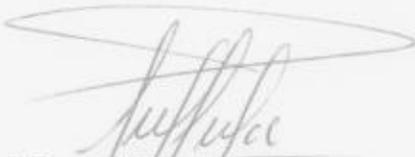
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los once días del mes de Marzo del Dos Mil Trece a las nueve horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **SETPOVEDA S.A. Soluciones Eléctrica Totales Poveda**, situada en la Urbanización Belo Horizonte Mz.48 Villa 11, Km.11 ½ Via a la Costa, se reúnen los accionistas el señor **José David Poveda Castro**, propietario de 796 acciones ordinarias y nominativa de un dólar cada uno, y representante legal de la Compañía **SETPOVEDA S.A. Soluciones Eléctrica Totales Poveda**; así como el señor Pedro José Poveda Castro, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, que conforman el 100% del capital suscrito y pagado en un 50%, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil doce.

Actúa como Presidente el Sr. José David Poveda Castro, y como Secretaria la Sra. Karla Maritza Sanchez Meza, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **C.P.A. Sandra Chóez García**, como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año Dos Mil Trece y recae en la Persona del Sr. **Jinpson Chóez García**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente José David Poveda Castro concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las diez y cincuenta minutos el Sr. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretaria.



José David Poveda Castro
Presidente



Karla Maritza Sánchez Meza
Secretaria